GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

Ayacucho, 21 de junio de 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 0319-2019–GRA/GG-GRDS-DREA-OA-APER

Registro SISGEDO	
DOC	01659083
EXP	01348921

Señores:
Dr. EDWIN HUARANCCA ROJAS
Director General (e) del IESPP "Nuestra Señora de Lourdes"
Mg. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
Director General (e) del IESPP "José Salvador Cavero Ovalle"
Mg. GLICERIO UCHARIMA SULCA
Director General (e) del IESPP "Benigno Ayala Esquivel"
Mg. TULIO SOTO ALVARADO
Director General (e) de la ESFAP "Condorcunca"
Mg. ZENOBIO ORLANDO PALOMINO HUAMÁN
Director General (e) del ESFAP "Felipe Guaman Poma de Ayala"
Dr. IVÁN LIEV ARENAS TERREL
Director General (e) del IESTP "Víctor Álvarez Huapaya"
Dr. CARLOS FERNANDO CAVERO SÁNCHEZ
Director General (e) del IESTP "Manuel Antonio Hierro Pozo"
Ing. ESAÚ VILLANTOY PALOMINO
Director General (e) del IESTP "Huanta"
MV. JIMI ALEX LAGOS PALOMINO
Director General (e) del IESTP "San Miguel"
Lic. MARLENI ELIZABETH ARENAS CLAROS
Director General (e) del IESTP "San Juan"
Mg. MAGDALITA VÁSQUEZ URIARTE
Director General (e) del IESTP "Los Morochucos"
Mg. EMILIANA MEZA VICENTE
Director General (e) del IESTP "Perú – Corea del Sur"
Ing. WILBER COAQUIRA PINTO
Director General (e) del IESTP "Santo Domingo de Guzmán"
Ing. JUAN FILOMENO HUYHUA ORÉ
Director General (e) del IESTP "Hatun Soras"
Presente.-

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO · DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN · V°B° C.P.C. Roxana Elizabeth Casma Pinto

ASUNTO : Otorgar facilidades
REF. : Oficio N° 010-2019-FENTASE/SSAES-AYACUCHO-SG
Expediente N° 01657280/01348921

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO · V°B° Jesús M. Ríos Ríos Adm. Administ. II (e) Área Personal

Me dirijo a ustedes con el fin de saludarles y comunicarles que mediante el documento de la referencia, el Secretario General del Sindicato de Trabajadores Administrativos de Educación Superior de Ayacucho solicita a este Despacho autorización para la realización de una asamblea ordinaria en la ciudad de Huanta, el día 12 de julio de 2019 con participación de todos los servidores administrativos del norte y centro de Ayacucho.

En tal sentido, teniendo en cuenta, la trascendencia de lo solicitado, este Superior Despacho autoriza que se brinden las facilidades del caso a los Servidores Administrativos que participen en la asamblea convocada, debiendo su Despacho garantizar el normal desarrollo de las actividades administrativas.

Para la justificación de su concurrencia, los trabajadores asistentes presentarán la respectiva constancia de asistencia y el respectivo plan de recuperación de las horas dejadas de laborar, la misma que se desarrollará dentro de la semana siguiente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO - DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN - V°B° C.P.C. Roxana Elizabeth Casma Pinto

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO - V°B° Jesús M. Ríos Ríos Esp. Administ. II (e) Área Personal

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - DIRECTOR

Ing. Gualberto Palomino Gutierrez
DIRECTOR

QPG/RECP/JMRR
07.06.2019
186-2019 MÚLTIPLE OTORGAR FACILIDADES ASAMBLEA SNAES.DOCX